

Fastlinecar S. A.
Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014

Con el Informe de los Auditores Independientes

Fastlinecar S. A.

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas Explicativas a los Estados Financieros

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Accionistas
Fastlinecar S. A.;

Informe de los estados financieros

- 1 Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fastlinecar S. A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, así como los estados de resultados del período y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, e igualmente el resumen de las políticas de contabilidad importantes y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración de la compañía por los estados financieros

- 2 La administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas de contabilidad y la elaboración de estimaciones que son razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

- 3 Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Hemos efectuado nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos pertinentes y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.
- 4 Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones contenidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos pertinentes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.



auditricon
Cía. Ltda.

Audidores

Externos

Independientes

Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer la base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

- 5 En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Fastlinecar S. A. al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF).

Otros asuntos

- 6 Dirigimos la atención al hecho de que no hemos auditado los estados financieros de Fastlinecar S. A., por el año terminó el 31 de diciembre de 2013 consecuentemente, no expresamos ninguna opinión sobre las cifras comparativas presentadas.

Quito-Ecuador, Febrero 20 de 2015

AUDITRICONT CIA. LTDA.
RNAE S.C. No. 568



Dr. Gabriel Urillós, Msc.
Socio

Fastlinear S. A.
Estado de Situación Financiera

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Al 31 de diciembre de	
Activos	2014	2013
	(Cifras comparativas)	
Activos corrientes:		
Efectivo (nota 5)	US\$ 29.464,87	US\$ 17.384,58
Cuentas por cobrar - clientes (nota 6)	662.248,76	817.821,52
Otras cuentas por cobrar (nota 7)	159.766,19	103.375,16
Impuestos corrientes (nota 8)	153.373,86	90.485,25
Pagos anticipados	43.858,55	17.591,60
Total activos corrientes	1.048.712,23	1.046.658,20
Activos no corrientes:		
Equipos de comunicación, neto (nota 9)	6.985,21	848,83
Activo por impuesto diferido (nota 12)	2.647,17	-
Total activos no corrientes	9.632,38	848,83
Total activos	US\$ 1.058.344,61	US\$ 1.047.507,03
Pasivos		
Pasivos corrientes:		
Sobregiro bancario	US\$ 71.388,22	US\$ -
Obligaciones en instituciones financieras (nota 13)	29.841,80	-
Cuentas por pagar (nota 10)	289.430,08	323.873,58
Otras cuentas por pagar (nota 11)	481.720,10	501.995,12
Impuestos por pagar (nota 12)	33.382,40	58.518,66
Anticipos de clientes	5.441,54	19.784,92
Total pasivos corrientes	881.204,14	904.172,28
Pasivos no corrientes:		
Otras cuentas por pagar a largo plazo (nota 11)	14.481,81	-
Jubilación patronal y desahucio (nota 14)	83.880,02	59.239,07
Total pasivos no corrientes	98.361,83	59.239,07
Total pasivos	US\$ 979.565,97	US\$ 963.411,35
Patrimonio de los accionistas:		
Capital social (nota 15)	US\$ 3.400,00	US\$ 3.400,00
Reserva legal	1.700,00	-
Utilidades acumuladas	78.995,70	-
Pérdida del ejercicio	(5.017,06)	80.695,70
Total patrimonio de los accionistas, neto	79.078,64	84.095,70
Total pasivos y patrimonio	US\$ 1.058.344,61	US\$ 1.047.507,03

Véase las notas que acompañan a los estados financieros.


Sr. Carlos Padilla
Gerente General


Dra. Elsa Mejía
Contadora General

Fastlinecar S. A.
Estado de Resultados Integrales

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2014	2013
		(Cifras comparativas)
Ingresos operacionales <i>(nota 16)</i>	US\$ 9.107.465,92	US\$ 7.998.610,59
Costos de los servicios	<u>(8.358.268,00)</u>	<u>(7.471.243,04)</u>
Utilidad operacional	749.197,92	527.367,55
Gastos operacionales <i>(nota 17)</i>	(785.791,82)	(405.308,79)
Otros ingresos	<u>34.334,01</u>	<u>14,22</u>
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto a la renta	(2.259,89)	122.072,98
Impuesto a la renta <i>(nota 18)</i>	(2.757,17)	(40.949,58)
Compensación por salario digno	-	(427,70)
(Pérdida) Utilidad del ejercicio	<u>US\$ (5.017,06)</u>	<u>US\$ 80.695,70</u>
Otros resultados integrales	-	-
Total resultado integral	<u>US\$ (5.017,06)</u>	<u>US\$ 80.695,70</u>

Véan las notas que acompañan a los estados financieros.


 Sr. Carlos Padilla
 Gerente General


 Dra. Elsa Mejía
 Contadora General

Fastlinecar S. A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de diciembre de 2014, con cifras comparativas 31 de diciembre de 2013

(Expresado en dólares de Estados Unidos de América)

	Capital social	Reserva legal	Utilidades acumuladas	Utilidad del ejercicio	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2012	US\$ <u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Integración del capital social	3.400,00	-	-	-	3.400,00
Utilidad del ejercicio	-	-	-	80.695,70	80.695,70
Saldos al 31 de diciembre de 2013	US\$ <u>3.400,00</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>80.695,70</u>	<u>84.095,70</u>
Apropiación de reserva legal	-	1.700,00	-	(1.700,00)	-
Transferencia a utilidades acumuladas	-	-	78.995,70	(78.995,70)	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	(5.017,06)	(5.017,06)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	US\$ <u>3.400,00</u>	<u>1.700,00</u>	<u>78.995,70</u>	<u>(5.017,06)</u>	<u>79.078,64</u>

Verse las notas que acompañan a los estados financieros.


 Sr. Carlos Padilla
 Gerente General


 Dra. Elva Mejía
 Contadora General

Fastlinecar S.A.
Estado de Flujos de Efectivo

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2014	2013
		(Cifras comparativas)
Flujos de efectivo en actividades de operación		
Recibido de clientes	US\$ 9.240.981,66	US\$ 7.069.165,98
Pago a proveedores y empleados	(9.259.747,47)	(7.087.664,75)
Impuesto a la renta pagado	(40.949,58)	-
Efectivo neto (utilizado en) las actividades de inversión	(59.715,39)	(18.498,77)
Flujos de efectivo en actividades de inversión		
Adquisición de equipos de comunicación	(7.406,70)	(850,00)
Efectivo neto (usado en) las actividades de inversión	(7.406,70)	(850,00)
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento		
Proveniente de préstamos de terceros	64.720,57	33.333,35
Proveniente de otras cuentas por pagar a largo plazo	14.481,81	-
Integración del capital social	-	3.400,00
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	79.202,38	36.733,35
Aumento neto en efectivo	12.080,29	17.384,58
Efectivo al inicio del año	17.384,58	-
Efectivo al final del año	US\$ 29.464,87	US\$ 17.384,58

Verse las notas que acompañan a los estados financieros.


 Sergio Raúl
 Gerente General


 Ana Elisa Méila
 Contadora General

Fastlinecar S. A.
Estados Financieros
31 de diciembre de 2014
Notas explicativas a los estados financieros

- (1) Información general
- (2) Políticas contables significativas
 - (2.1) Declaración de cumplimiento
 - (2.2) Bases de presentación
 - (2.3) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes
 - (2.4) Efectivo y sus equivalentes
 - (2.5) Activos y pasivos financieros
 - (2.6) Equipos de comunicación
 - (2.7) Cuentas y documentos por pagar
 - (2.8) Impuestos
 - (2.9) Beneficios a empleados
 - (2.10) Reconocimiento de ingresos
 - (2.11) Reconocimiento de gastos
 - (2.12) Compensación de saldos y transacciones
 - (2.13) Normas nuevas pero aún no efectivas
 - (2.14) Gestión de capital
- (3) Administración del riesgo financiero
- (4) Estimaciones y juicios contables críticos
- (5) Efectivo
- (6) Cuentas por cobrar - clientes
- (7) Otras cuentas por cobrar
- (8) Impuestos corrientes
- (9) Equipos de comunicación
- (10) Cuentas por pagar
- (11) Otras cuentas por pagar
- (12) Impuestos por pagar
- (13) Obligaciones en instituciones financieras
- (14) Jubilación patronal y desahucio
- (15) Capital social
- (16) Ingresos operacionales
- (17) Gastos operacionales
- (18) Determinación del impuesto a la renta
- (19) Aspectos tributarios
- (20) Transacciones con partes relacionadas
- (21) Eventos posteriores
- (22) Aprobación de los estados financieros

Fastlinecar S. A.

Notas explicativas a los estados financieros

(1) Información general

El 20 de Noviembre de 2012, ante el Notario Sexto del cantón Quito el Dr. Héctor Vallejo Espinosa realizó la constancia de constitución de la sociedad anónima Fastlinecar S. A. Se inscribe en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 28 de diciembre de 2012 bajo el número 45570.

La principal actividad de la Compañía es: a) transporte comercial de taxi ejecutivo para el cumplimiento de su objeto social, la Compañía podrá suscribir toda clase de contratos civiles y mercantiles permitidos por la ley, relacionados con su objeto social, tales como el de asociación con compañías nacionales o extranjeras con el objeto de participar en licitaciones, convenios, además podrá actuar como comisionista, mandate y mandataria.

El plazo de duración de la compañía será de cincuenta años, contado a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil, pudiendo prorrogarse el plazo por decisión de la Junta General de Accionistas o disolverse antes de su vencimiento en la forma determinada por la ley.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía cuenta con 38 empleados

(2) Políticas contables significativas

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); e
- Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contable críticos se detallan en la *(Nota 4)*.

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.2 Bases de presentación

Los estados financieros de Fastlinecar S. A., han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a un valor razonable, tal como se aplica en las políticas contables incluidas más abajo.

Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1. Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2. Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3. Considera datos de entrada no observables.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.3 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

2.4 Efectivo y sus equivalentes

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en banco, el equivalente de efectivo corresponde a las inversiones que vencen máximo en 90 días a partir del cierre del ejercicio.

2.5 Activos y pasivos financieros

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, la entidad lo mide al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad mide el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- Los instrumentos de deuda (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar) se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.
- Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir (por ejemplo, el neto del deterioro de valor) a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Fastlinecar S. A.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.5 Activos y pasivos financieros (Continuación)

- Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta se medirán de la siguiente forma:
 - (i) Si las acciones cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad, la inversión se medirá al valor razonable cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado.
 - (ii) Todas las demás inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor.

Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Una entidad medirá una pérdida por deterioro del valor de los siguientes instrumentos medidos al costo o costo amortizado de la siguiente forma:

- a) Para un instrumento medido al costo amortizado, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.
- b) Para un instrumento medido al costo menos el deterioro, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del importe (que podría ser cero) que la entidad recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa.

Fastlinecar S. A.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.5 Activos y pasivos financieros (Continuación)

2.5.1 Cuentas por cobrar - clientes

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas por cobrar – clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

2.6 Equipos de comunicación

Los equipos de comunicación son registrados al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor.

Los equipos de comunicación se depreciaron mediante el método de línea recta en base a la vida útil estimada de tres años.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

La administración de la Compañía como procedimiento efectúa el análisis de si existe la incidencia de deterioro para los equipos de comunicación en forma anual.

Retiro o venta de los equipos de comunicación

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo se determina entre la diferencia del costo y el precio de venta y es reconocida en los resultados del ejercicio.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) **Políticas contables significativas** *(Continuación)*

2.7 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razonable.

El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se revelan en las notas correspondientes.

2.8 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía se calcula es base a la tasa al final de cada período para el año 2014 y 2013 es del 22%.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Para el año 2014 no se han determinado saldos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.9 Beneficios a empleados

2.9.1 Beneficios a empleados corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

2.9.2 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) debe ser determinado con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados.

2.9.3 Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad contable del ejercicio.

2.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

- (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- (c) El grado de terminación de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- (d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, pueden medirse con fiabilidad.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.11 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo devengado. En el estado de resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

2.12 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

2.13 Normas nuevas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas.

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
Normas		
NIIF 9	Instrumentos Financieros: Clasificación y medición.	Enero 1, 2018
NIIF 14	Regulación de cuentas diferidas de activos.	Enero 1, 2016
NIIF 15	Ingresos por contratos de clientes.	Enero 1, 2017
Enmiendas		
NIIF 11	Contabilidad para adquisición de participación y operaciones conjuntas.	Enero 1, 2017
NIC 16 y NIC 41	Agricultura: Plantas portadoras de frutos.	Enero 1, 2016
NIC 16 y NIC 38	Aclaración de los Métodos aceptables de depreciación y amortización.	Enero 1, 2016
NIC 27	Método de la participación en estados financieros individuales.	Enero 1, 2016
NIIF 10 y NIC 28	La venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	Enero 1, 2016

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.13 Normas nuevas pero aún no efectivas (Continuación)

Mejoras a las NIIF ciclos 2012-2014

NIIF 5	Cambios en métodos de bajas	Enero 1, 2016
NIIF 7	Mantenimiento de los contratos. Aplicabilidad de la enmienda a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios	Enero 1, 2016
NIC 19	Tasas de descuento: mercado regional	Enero 1, 2016
NIC 34	La revelación de la información en otras partes de los estados financieros intermedios	Enero 1, 2016

Un resumen de las Normas emitidas que la compañía razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro son las siguientes:

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 modificada en octubre de 2010 incluye los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja.

Los principales requerimientos de la NIIF 9 se describen a continuación

La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de NIC 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negociación cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujo de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Todas las demás inversiones de deuda y capital se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo NIIF 9, las compañías pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otras partidas de la utilidad integral, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la (pérdida) utilidad neta del año.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.13 Normas nuevas pero aún no efectivas (Continuación)

El efecto más significativo de la NIIF 9 con respecto a la clasificación y medición de activos financieros se relaciona con el tratamiento contable de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designado como a valor razonable a través de resultados) atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo. Específicamente, bajo la NIIF 9, para los pasivos financieros designados como a valor razonable a través de resultados, el monto de los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible al cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo se presenta bajo otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo dentro de otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados.

Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a la NIC 39, el monto completo en el cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable a través de la utilidad o pérdida se presentó en el estado de resultados

NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización

No es apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan en una actividad que incluye el uso del activo. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 15 Ingresos de contrato con clientes

Con entrada en vigencia a partir de enero de 2017, la NIIF 15 establece el nuevo modelo de reconocimiento de ingresos derivados de contratos con clientes. Presenta de forma integrada todos los requerimientos aplicables y sustituirá a las normas y la NIC 11 Contrato de Construcción, así como interpretaciones del IFRIC relacionadas.

En el principio fundamental del modelo es el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes, a través de 5 pasos que pueden efectuar a la imputación temporal de los ingresos a lo largo del tiempo y; en lo relativo a los sistemas de información y procesos contables vigentes que pueden requerir cambios significativos.

Otra norma emitida pero que aún no se encontraba en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía y que la gerencia de la Compañía prevé que no le serán aplicables en el futuro,

Notas explicativas a los estados financieros

(2) **Políticas contables significativas** (Continuación)

2.13 **Normas nuevas pero aún no efectivas** (Continuación)

NIIF 14 Cuentas reguladas diferidas

Con vigencia a partir del 1 de enero de 2016, trata sobre la contabilización de algunos saldos que se desprenden de actividades con tasas reguladas y es aplicable a aquellas entidades que son adoptantes de la NIIF 1 por primera vez.

La administración de la Compañía, estima que la adopción de normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

2.14 **Gestión de capital**

La gestión de capital se relaciona a la administración del patrimonio de la Compañía. Los objetivos de la Compañía en relación con la gestión del capital son proteger y garantizar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha, con el objetivo de procurar el mejor rendimiento para los accionistas.

La Compañía maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no involucre un riesgo en su capacidad de pagar sus cuentas por pagar u obtener un rendimiento adecuado para sus accionistas.

(3) **Administración del riesgo financiero**

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta al siguiente riesgo relacionado con el uso de instrumentos financieros:

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

La política de ventas que mantiene la Compañía permite tener liquidez para cumplir con sus obligaciones. Este riesgo es monitoreado por parte de la Administración de la Compañía mediante los flujos de fondo y los vencimientos de las cuentas por pagar.

Notas explicativas a los estados financieros

(4) Estimaciones y juicios contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodo subyacente.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 **Deterioro de Activos**

A la fecha de cierre del periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2014, la Compañía no ha determinado que exista pérdida por deterioro en sus rubros de activos.

4.2. **Vida útil de los equipos de comunicación**

Como se describe en la Nota 2.6, la Compañía revisa la vida útil estimada del equipo de comunicación al final de cada periodo anual. Durante el periodo financiero, la administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

(5) Efectivo

Un detalle del efectivo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

		2014		2013
Caja	US\$	-	US\$	269,17
Bancos		29.464,87		17.115,41
	US\$	<u>29.464,87</u>	US\$	<u>17.384,58</u>

Notas explicativas a los estados financieros

(6) Cuentas por cobrar - clientes

Un detalle de las cuentas por cobrar - clientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	2014		2013	
Cientes externo - Quito	US\$	327.442,72	US\$	444.148,41
Cientes externo - Guayaquil		286.686,25		368.790,70
Cliente concesionarios - Quito		43.361,34		9.944,56
Cliente concesionarios - Guayaquil		12.125,26		3.200,00
Cheques devueltos - Quito		350,60		-
		<u>669.966,17</u>		<u>826.083,67</u>
(-) Provisión para cuentas incobrables		(7.717,41)		(8.262,15)
	US\$	<u>662.248,76</u>	US\$	<u>817.821,52</u>

(7) Otras cuentas por cobrar

Un detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	2014		2013	
Concesionarios por cobrar	US\$	154.119,56	US\$	-
Compañías relacionadas		3.162,84		2.000,00
Anticipos a empleados		729,45		-
Otras		-		101.375,16
Préstamos a empleados		1.754,34		-
	US\$	<u>159.766,19</u>	US\$	<u>103.375,16</u>

(8) Impuestos corrientes

Un detalle de los impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	2014		2013	
Crédito tributario IVA en compras	US\$	14.691,01	US\$	6.419,40
Crédito tributario IVA por retenciones		0,46		2.428,46
Impuesto a la renta - retenciones		138.682,39		81.637,39
	US\$	<u>153.373,86</u>	US\$	<u>90.485,25</u>

Fastlinecar S. A.

Notas explicativas a los estados financieros

(9) Equipos de comunicación

Un detalle de los equipos de comunicación al 31 de diciembre de 2014, 2013, es como sigue:

		2014		2013
Equipo de comunicación	US\$	8.256,70	US\$	850,00
(-) Depreciación acumulada		(1.271,49)		(1,17)
	US\$	<u>6.985,21</u>	US\$	<u>848,83</u>

El movimiento del costo de los equipos de comunicación al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

		Equipo de comunicación
Saldo al 31-12-2012	US\$	-
Adiciones		850,00
Saldo al 31-12-2013		<u>850,00</u>
Adiciones		7.406,70
Saldo al 31-12-2014	US\$	<u>8.256,70</u>

El movimiento de la depreciación acumulada de los equipos de comunicación al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

		Equipo de comunicación
Saldo al 31-12-2012	US\$	-
Gasto del período		1,17
Saldo al 31-12-2013		<u>1,17</u>
Gasto del período		1.270,32
Saldo al 31-12-2014	US\$	<u>1.271,49</u>

Fastlinecar S. A.

Notas explicativas a los estados financieros

(10) Cuentas por pagar

Un detalle de cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

		2014		2013
Proveedores internos - Quito	US\$	7.383,41	US\$	156.886,65
Proveedores internos - Guayaquil		97.927,11		166.986,91
Proveedores - Concesionarios		154.119,56		-
	US\$	<u>259.430,08</u>	US\$	<u>323.873,56</u>

(11) Otras cuentas por pagar

Un detalle de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

		2014		2013
IESS por pagar	US\$	9.076,91	US\$	6.619,50
Beneficios sociales		5.537,63		4.212,30
Fondo empleados		2.034,68		184,12
Compañías relacionadas		259.043,74		150.768,59
Préstamos de terceros		98.053,92		33.333,35
Otras cuentas por pagar		102.622,50		285.334,97
Fondos por liquidar		5.350,72		-
Participación a trabajadores		-		21.542,29
	US\$	<u>481.720,10</u>	US\$	<u>501.995,12</u>

Los préstamos a terceros incluyen: i) \$ 9.835,73 por pagar a la "Caja de Ahorro del Banco Central", con vencimiento el 30 de abril de 2015, a una tasa de interés de 10,0% anual; ii) US\$ 60.000,00 por pagar al Sr. Iván Aguilar, a 180 días plazo a una tasa de interés de 12,00% anual; y, iii) US\$ 28.218,19 de la porción corriente de cuatro operaciones con Equivida S. A. a 18 meses a una tasa de interés del 8,19%.

La porción a largo plazo de los préstamos de terceros es US\$14.481,01 por pagar a Equivida S. A..

Fastlinecar S. A.

Notas explicativas a los estados financieros

(12) Impuestos por pagar

Un detalle de los impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	2014		2013	
Impuesto renta por pagar del ejercicio	US\$	5.404,34	US\$	40.949,58
IVA por pagar		7.800,57		4.756,98
Retenciones en la fuente - renta		10.355,16		9.161,40
Retenciones en la fuente - IVA		9.822,33		3.650,70
	US\$	<u>33.382,40</u>	US\$	<u>58.518,66</u>

(13) Obligaciones en instituciones financieras

Al 31 de diciembre de 2014 el saldo de las obligaciones con instituciones financieras corresponde a la operación No. 2065271-00 por US\$ 29.841,80 con el Banco Pichincha C. A. a 270 días plazo a una tasa de interés efectiva del 11,20% anual reajutable trimestralmente.

(14) Jubilación patronal y desahucio

Un detalle de jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	2014		2013	
Jubilación patronal	US\$	56.722,53	US\$	38.982,80
Desahucio		26.857,49		20.256,27
	US\$	<u>83.580,02</u>	US\$	<u>59.239,07</u>

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial.

El movimiento de la provisión de jubilación patronal al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	2014		2013	
Saldo al inicio del año	US\$	38.982,80	US\$	-
Costo del servicio y financieros		23.210,77		38.982,80
Costo financiero anterior		1.288,91		-
Efecto deducción anticipada		(6.759,95)		-
Saldo al final del año	US\$	<u>56.722,53</u>	US\$	<u>38.982,80</u>

Notas explicativas a los estados financieros

(14) Jubilación patronal y desahucio (Continuación)

El movimiento de la provisión de desahucio al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

		2014		2013
Saldo al inicio del año	US\$	20.256,27	US\$	-
Costo del servicio y financieros		8.276,35		20.256,67
Costo financiero anterior		714,66		-
Efecto deducción anticipada		(2.389,79)		-
Saldo al final del año	US\$	<u>26.857,49</u>	US\$	<u>20.256,67</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 por un actuario independiente.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son los siguientes:

	2014
	%
Tasa de descuento promedio	8,68
Tasa de conmutación actuarial	4

(15) Capital social

El capital de la compañía es de US\$ 3.400,00 dividido en 3.400 acciones de un valor nominal de un dólar cada una.

(16) Ingresos operacionales

Detalle de ingresos operacionales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

		2014		2013
Comisión transporte	US\$	562.108,74	US\$	513.944,11
Por costo administrativo		195.847,99		19.910,70
Transporte corporativo		8.280.156,01		7.464.755,78
Comisión 4*4 y carga		57.379,65		-
Comisión prepagos		5.734,27		-
Comisión Repsol		6.239,26		-
	US\$	<u>9.107.465,92</u>	US\$	<u>7.998.610,59</u>

Notas explicativas a los estados financieros

(17) Gastos operacionales

Un detalle de gastos operacionales al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	2014		2013	
Gastos administrativos	US\$	357.912,21	US\$	72.989,38
Aportes a la seguridad social		63.441,02		10.660,32
Beneficios sociales e indemnizaciones		46.091,85		71.368,49
Gasto planes de beneficios a empleados		24.914,45		-
Otros gastos de personal		3.869,85		407,23
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales		2.409,20		5.440,68
Mantenimiento de equipos		19.827,27		16.845,82
Gastos vehículo		164,50		112,82
Gastos de oficina		90.773,23		58.101,80
Seguros y reaseguros		27.236,49		-
Transporte		13.994,77		6.473,08
Gasto de gestión		2.739,16		57.872,11
Gastos de viaje		66,00		-
Servicios básicos		7.000,31		464,66
Otros gastos		6.838,07		11.534,96
Impuestos, contribuciones y otros		106.787,99		67.829,45
Depreciaciones		1.270,32		1,17
Participación a trabajadores		-		21.542,29
Gastos financieros		10.455,13		3.664,53
	US\$	<u>785.791,82</u>	US\$	<u>405.308,79</u>

Notas explicativas a los estados financieros

(18) Determinación del impuesto a la renta

El gasto del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, incluye:

		2014		2013
Gasto por impuesto corriente	US\$	5.404,34	US\$	40.949,58
Gasto (Ingreso):				
Por activos por impuestos diferidos				
Jubilación patronal		<u>(2.647,17)</u>		<u>-</u>
Gasto impuesto a la renta	US\$	<u>2.757,17</u>	US\$	<u>40.949,58</u>

Un resumen de la determinación del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

		2014		2013
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto a la renta	US\$	(2.259,89)	US\$	122.072,98
(+) Gastos no deducibles		26.825,07		64.489,18
Compensación salario digno		<u>-</u>		<u>(427,70)</u>
(=) Utilidad gravable	US\$	<u>24.565,18</u>	US\$	<u>186.134,46</u>
Impuesto a la renta causado	US\$	5.404,34	US\$	40.949,58
Anticipo del ejercicio corriente	US\$	-	US\$	-
Impuesto a la renta del ejercicio	US\$	<u>5.404,34</u>	US\$	<u>40.949,58</u>

Notas explicativas a los estados financieros

(18) Determinación del impuesto a la renta (Continuación)

La relación existente entre el gasto por el impuesto a la utilidad y la utilidad contable, es como sigue:

	2014		2013	
(Pérdida) Utilidad contable para impuesto a la renta	US\$	(2.259,89)	US\$	122.072,98
Impuesto a la renta [22%]		(497,17)		26.856,06
Gastos no deducibles para determinar la utilidad gravada por el 22%		5.901,51		14.187,61
Compensación por salario digno por el 22%		-		(94,09)
Gasto por impuesto corriente	US\$	<u>5.404,34</u>	US\$	<u>40.949,58</u>

El detalle de los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	2014		2013	
Activos por impuestos diferidos				
Jubilación patronal	US\$	<u>2.647,17</u>	US\$	<u>-</u>

(19) Aspectos tributarios

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, la facultad de determinación de la obligación tributaria por parte de la administración tributaria caduca en tres años contados desde la fecha de la declaración y en seis años contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no hubieren declarado en todo o en parte.

Principales reformas tributarias

Mediante suplemento de registro oficial No 405 del 29 de diciembre de 2014, se publica la Ley de Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y el en tercer suplemento del registro oficial No 407 del 31 de diciembre de 2014, se publica el reglamento de dicha Ley, un resumen de las principales reformas que se presenta para el año 2015, es como sigue:

Fastlinecar S. A.

Notas explicativas a los estados financieros

(19) Aspectos tributarios (Continuación)

Impuesto a la renta para persona naturales

Se considera la residencia fiscal en el Ecuador bajo las condiciones siguientes: i) Permanencia en el país por más de 183 días consecutivos o no, incluidas ausencias esporádicas, ii) Permanencia de en el país en dos períodos fiscales en lapso de doce meses por un tiempo de 183 días consecutivos o no, incluidas ausencias esporádicas, también se incluye ciertas condiciones, iii) Cuando sus ingresos obtenidos en el Ecuador sean mayores en relación a otros países, iv) Cuando el mayor de sus activos se encuentren en el Ecuador en relación con el de otros países, v) Cuando su vínculo familiar se encuentre en el Ecuador conyugue e hijos dependientes o sus padres dependientes.

Los dividendos se constituyen ingresos gravados para las personas naturales residentes en el Ecuador en el momento que las sociedades los declare.

Las personas naturales llevarán contabilidad cuando superen nueve fracciones básicas desgravadas de impuesto a la renta para el capital propio, quince fracciones básicas desgravadas de impuesto a la renta para los ingresos y doce fracciones básicas desgravadas de impuesto a la renta para los costos y gastos.

Las personas naturales presentarán la declaración patrimonial cuando supere veinte fracciones básicas desgravadas y la sociedad conyugal cuando supere cuarenta fracciones básicas desgravadas de impuesto a la renta.

Se establece el concepto de incremento de patrimonio injustificado que se genera cuando los ingresos gravados, exentos y no sujetos sean menores con respecto del consumo, gastos, ahorro e inversión.

Para la determinación del impuesto a la renta para personas naturales se puede restar el crédito tributario por el impuesto a la renta pagado por la sociedad.

Impuesto a la renta para sociedades

Reformas en ingresos exentos

Las utilidades en venta de acciones, participaciones y otras, se constituye en ingreso gravado y forma parte de la renta global para la liquidación del impuesto a la renta.

Se elimina la exención para sociedades lo referente a los rendimientos financieros en inversiones en depósito a plazo fijo o en título de renta fija negociado en la bolsa de valores con un plazo mayor a un año.

Notas explicativas a los estados financieros

(19) Aspectos tributarios (Continuación)

Constituyen ingresos exentos las transferencias económicas directas no reembolsables que entregue el Estado a personas naturales y sociedades dentro de planes y programas de agroforestería, reforestación y similares creados por el Estado.

Los rendimientos financieros que generen la deuda pública ecuatoriana se consideran ingresos exentos.

Reformas en deducciones:

- Se establece remuneraciones con límites máximo que estarán en función de lo considere el organismo rector.
- El deterioro de activos financieros relacionados a créditos incobrables se efectuará en función de un análisis de riesgo y de acuerdo a la técnica contable.
- Para eliminación de los créditos incobrables se deberá considerar que estos se encuentren en la contabilidad dos años y haber transcurrido más de tres años desde la fecha original de crédito entre otras.
- La deducción del leasing se tomará en cuenta lo establecido en la técnica contable.
- Se especifica que la depreciación de reavalúo es gasto no deducible.
- La amortización de los activos intangibles y su contabilización se efectuará de acuerdo a la norma contable.
- La pérdida por deterioro en el activo intangible de vida útil indefinida no será deducible.
- Plazo de conservación de documentos de soporte de amortización y depreciación se tomará en cuenta una vez que se haya terminado de depreciar o amortizar.
- Se establece como deducción adicional de la contratación de adultos mayores e inmigrantes del ciento cincuenta por ciento por el lapso de dos años.
- Se incluye porcentajes máximo para los costos y gastos por promoción y publicidad de hasta el cuatro por ciento y para producto hiperelaborados no se acepta porcentaje, así como, establece exenciones específicas de quienes no aplicarán el porcentaje referido.
- Los gastos relacionados entre partes relacionadas con respecto a regalías, servicios técnicos, administrativos y consultoría tendrán como máximo de deducción el veinte por ciento de la base imponible más el propio gasto.

Notas explicativas a los estados financieros

(19) Aspectos tributarios (Continuación)

Tarifas del impuesto a la renta y retenciones

Se establece dos tarifas del impuesto a la renta: i) Para sociedades que tengan más del cincuenta por ciento de participación accionaria con socios, accionistas y otros en paraísos fiscales o de menor imposición la tarifa es del 25%; ii) Para sociedades que tengan menos del cincuenta por ciento de participación accionaria con socios, accionistas y otros en paraísos fiscales o de menor imposición la tarifa es del 25%; y, para el resto de socios, accionistas y otros será del 22%.

La retención en la fuente del impuesto a la renta para dividendos remitos para paraísos fiscales o de menor imposición será del 13% del ingreso gravado (dividendo más impuesto a la renta causado).

Los ingresos gravables de no residentes que no sean atribuibles a establecimientos permanentes, siempre que no tengan un porcentaje de retención específico establecido en la normativa tributaria vigente, enviados, pagados o acreditados en cuenta, directamente, mediante compensaciones, o con la mediación de entidades financieras u otros intermediarios, pagarán la tarifa general prevista para sociedades sobre dicho ingreso gravable.

Si los ingresos referidos en este inciso son percibidos por personas residentes, constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales.

Reconocimiento de impuestos diferidos

Se establece el reconocimiento únicamente de los impuestos diferidos relacionados a los siguientes conceptos:

- Pérdida deterioro de inventario se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se venda o en el auto consumo.
- Pérdidas esperadas de contratos de construcción se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando finalice el contrato y cuando la pérdida se haga efectiva.
- Depreciación por desmantelamiento se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se produzca el desmantelamiento.
- Deterioro de propiedad, planta y equipo se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando transfiera el activo o finalice la vida útil.

Notas explicativas a los estados financieros

(19) Aspectos tributarios (Continuación)

- Provisiones se reconocerá como gasto no deducible en período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se desprenda los recursos, exceptuando las provisiones para desmantelamiento, créditos incobrables, desahucio y jubilación patronal.
- Los cambios en el valor razonable en activos biológicos constituirán como ingresos no sujetos para el impuesto a la renta y los costos y gastos para la transformación del activos biológicos serán considerados como costos atribuibles relacionados a ingresos no sujetos de impuesto a la renta, estos conceptos no afectarán a la participación trabajadores.
- Se reconocen impuestos diferidos por las pérdidas tributarias luego de la conciliación tributaria.
- Los créditos tributarios no utilizados generados en periodos anteriores de acuerdo a la Ley.

Reformas anticipo del impuesto a la renta

Se puede disminuir el valor de reavalúo en los activos y los efectos aplicación NIIF en el patrimonio.

Deducción de activos, costos y gastos, patrimonio relacionado con el código de producción.

El valor de los terrenos en proyectos inmobiliarios destinados a la vivienda de interés social.

Para las sociedades que tenga su relación de ingresos en función de comisiones, distribución al por mayor de bienes y servicios entre otras, debe aplicar al valor del margen real del ingreso.

Otras reformas

Promoción de las nuevas inversiones y productivas en industrias básicas las cuales tendrán la exoneración de impuesto a la renta por diez años de las industrias siguientes:

- a. Fundición y refinación de cobre y/o aluminio;
- b. Fundición siderúrgica para la producción de acero plano;
- c. Refinación de hidrocarburos;
- d. Industria petroquímica;
- e. Industria de celulosa; y,
- f. Construcción y reparación de embarcaciones navales."

Notas explicativas a los estados financieros

(19) Aspectos tributarios (Continuación)

El reconocimiento de los ingresos contratos de construcción se deberá tomar en cuenta lo establecido en la técnica contable.

En el Código Tributario se establece el concepto de: "Los sustitutos del contribuyente, entendiéndose por tales a las personas que, cuando una ley tributaria así lo disponga, se colocan en lugar del contribuyente, quedando obligado al cumplimiento de las prestaciones materiales y formales de las obligaciones tributarias".

Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados.

(20) Transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía presenta las siguientes transacciones con partes relacionadas:

Compañías	Ventas	Compras	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Fastrentacar Cia. Ltda.	US\$ 32.891,87	US\$ 9,52	US\$ -	US\$ 12.495,05
Servifast Cia. Ltda.	5.715,31	26.999,88	-	87.856,83
Fastline Cia. Ltda.	199.779,75	6.728,41	-	138.691,86
Beeperfast Comunicaciones	US\$ 336,29	US\$ 20.000,00	US\$ 3.162,84	US\$ -

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía presenta las siguientes transacciones con partes relacionadas:

Compañías	Ventas	Compras	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Fastrentacar Cia. Ltda.	US\$ 269,73	US\$ -	US\$ 2.000,00	US\$ 54.247,95
Servifast Cia. Ltda.	312,04	20.089,27	-	64.206,38
Fastline Cia. Ltda.	1.042,59	56.224,00	-	31.929,26
Beeperfast Comunicaciones	US\$ 67,72	US\$ 11.607,16	US\$ -	US\$ 385,00

Notas explicativas a los estados financieros

(20) Transacciones con partes relacionadas (Continuación)

Se encuentran en vigencia las normas que deben aplicar las compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas. El Servicio de Rentas Internas podrá, dentro de una forma de determinación directa, establecer las normas necesarias para regular los precios de transferencia en transacciones sobre bienes, derechos o servicios para efectos tributarios. Si las ventas se efectúan al costo o a un valor inferior al costo, salvo que el contribuyente demuestre documentadamente que los bienes vendidos (o servicios prestados) sufrieron demérito o existieron circunstancias que determinaron la necesidad de efectuar transferencias en tales condiciones.

(21) Eventos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de este informe no se han presentado eventos que en la opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

(22) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros individuales de Fastlinecar S. A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 serán aprobados de manera definitiva en junta de accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.